

DELMARCG RESTAURANTES CIA. LTDA.

Quito, 31 de mayo del 2017

Señor
Alejandro Marcelo Castro Garzón
Ciudad.-

De mi consideración:

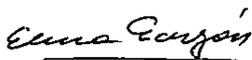
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía DELMARCG RESTAURANTES CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, eligió a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la sociedad, por el período estatutario de tres años, con todas las atribuciones y obligaciones señalados en la Ley y en los Estatutos Sociales de la compañía.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía

La compañía DELMARCG RESTAURANTES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de abril del 2017, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca, inscrita en el Registro Mercantil de este Distrito Metropolitano de Quito el 29 de mayo del 2.017.

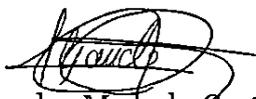
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Elena Narcisa Garzón Delgado
Presidenta Ad - Hoc
C.C. 170584651-5

Acepto la designación de Presidente de la Compañía DELMARCG RESTAURANTES CIA. LTDA. que se ha hecho en mi favor.
Quito, 31 de mayo del 2017



Alejandro Marcelo Castro Garzón
C.C. 171293544-2

N° TRAMITE: 33470-0041-17
DOCUMENTO: Nombramento
21/09/17 2.1.6





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34641
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11092
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DELMARCG RESTAURANTES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CASTRO GARZÓN ALEJANDRO MARCELO
IDENTIFICACIÓN:	1712935442
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2264 DEL 29/05/2017.- NOT. 37 DEL 19/04/2017 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL